Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2024 Riesgo Inherente Probabilida Impacto **Procedimiento** Consecuencias Riesgos Causas y/o Actividad Nivel **Tratamiento** 1. Reducir el riesgo: Se Desconocimiento y actuar de adoptan medidas para Aplicación indebida de la Fiscal, Disciplinaria, manera premeditada para la educir la probabilidad; por Normatividad penal, detrimento en la Alta 1 aplicación indebida de las lo general conlleva a la Presupuestal Vigente. imagen

Fiscal, Disciplinaria,

imagen

penal, detrimento en la

Investigaciones

disciplinarias, fiscales y

penales.

Deterioro de la imagen

de la entidad y pérdida

de la confianza de la

institución

1

4

Alta

Alta

implementación de controles.

1. Reducir el riesgo: Se

adoptan medidas para

educir la probabilidad; por

lo general conlleva a la

implementación de

controles.

1. Reducir el riesgo: Se

adoptan medidas para

educir la probabilidad; por

lo general conlleva a la

implementación de

controles.

normas presupuestales.

Demora en la expedición del

Certificado de Disponibiidad

(CDP) y Registro Presupuestal

No seguir el consecutivo en

las horas establecidas para

de

intereses

Audencia de sanciones

(RP)

revisción

Existencia

personales

Objetivo del

Proceso

Presupuesto

Contabilidad

Creación de condiciones

que propicien espacios

influencia y ofertas de

Soborno o aceptación

favorecimiento propio o

para el trafico de

dadivas.

dedádivas

de un tercero

No.

Proceso

| | | | | Posibilidad de que los productos aprehendidos por el Grupo Operativo puedan ser cambiados por los vigilantes de la bodega de Rentas, antes de ser entregado al Subgrupo de Auditoría y Fiscalización Tributaria. | No existe lugar seguro para la custodia de los productos aprehendidos antes de ser entregados al subgrupo auditorìa y fiscalización tributaria. No existe un sistema de seguridad con cámaras que permitan vigilar la actividad dentro de la bodega. | Pérdida de imagen institucional, enriquecimiento ilicito de terceros, investigaciones disciplinarias. | 3 | 3 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|-----------------------|---|--------|---|--|---|---|---|---------|---|
| | | Administrar con efectividad los recursos económicos del Departamento del Cesar con el propósito de | | Posibilidad de preescripción de los acuerdos de pagos que los contribuyentes hacen por los impuestos adeudados en el Departamebto del Cesar. | Debiidad en las etapas de seguimiento, revocatoria y notificación de los acuerdos de pagos suscritos, toda vez que esta función recae sobre una sola persona, y adicionalmente, debe suscribir los acuerdos y atender al público. | Detrimento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales. | 5 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| 1 | GESTION FINANCIERA | distribuirlos con equidad, legalidad y progresividad en los planes, programas y proyectos establecidos por la Administración. | Rentas | Posibilidad de corrupción al momento de resolver los recursos de reconsideración contra los actos administrativos que ordena decomiso y cierre temporal de establecimientos de comercio por evasión fiscal (contrabando). | Presiones indebidas, carencia de controles al momento de resolver los recursos de reconsideración. | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, aumento de la actividad delictiva del contrabando de licores, cervezas y cigarrillos. | 3 | 3 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | Posibilidad de extraer expedientes (pérdidas) de los procesos que lleva la Oficina de Rentas, para favorecer a terceros. | La puerta principal de la Oficina de Rentas y del subgrupo de ejecuciones fiscales, no tiene llave, cualquier persona puede entrar por la noche o al mediodìa y extraer los expedientes. Además, las cámaras de seguridad de la Oficina de Rentas no son confiables, porque solo guardan el material por los últimos 5 días, entonces no se puede revisar con exactitud el | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, preescripción de procesos. | 5 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|---|--|--|---|---|---------|---|
| | Posibilidad de realizar de manera improcedente el cobro a través de tarjetas débito/crédito de una liquidación de impuesto. | La persona que realiza los cobros por medios electrónicos, también cumple funciones de liquidación de impuestos y atención al contribuyente. Volúmenes de contribuyentes liquidando y pagando con tarjetas los impuestos. | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, cobros inequívocos. | 3 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | Posibilidad de preescripción del impuesto al vehículo | La base de datos de vehículos está desactualizada, además no existe capacidad operativa en los subgrupos para abarcar todos los procesos que surjan. | Detrimento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales. | 5 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-B01. Análisis, formulacio e inscripción de programas y proyectos | EI CONTUBERNIO EN LAS ALTAS ESFERAS DEL PODER ADMINISTRATIVO POSIBILITARIA LA RECECPCIÓN O SOLICITUD DE DADIVAS POR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DIRECCIONADOS A UN TERCERO PREESTABLECIDO O SIN NINGUN IMPACTO REAL AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL | Excesiva discrecionalidad | Detrimento patrimonial | 3 | 5 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|--|---------------------------|------------------------|---|---|---------|---|
| GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-B02 Ejecución, control seguimiento de programas y proyectos | La excesiva discrecionalidad de los supervisores de contratos sin interventoría posibilitan que estos puedan exiguir o solicitar dadivas a los ejecutores de contratos para pagar las cuentas de cobro omitiendo incumplimientos en terminos de calidad y cantidad de los bienes que deben proveer al ente territorial | Excesiva discrecionalidad | Detrimento patrimonial | 3 | 5 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO-CO4. Registrar matrículas de cupos oficiales | Lo rectores de las Instituciones educativas del Departamentos tienen las claves de acceso al SIMAT y son los responsables de incluir en este registro a todos los alumnos matriculados en sus Instituciones educativas, esta información es tomada por el Ministerio de educación Nacional para hacer los giros por concepto de Prestación del Servicio, Calidad y gratuidad a las Instituciones educativas, luego Incluir alumnos en el sistema educativo (SIMAT), que no esten siendo atendidos para incrementar los recursos girados por parte de la nación se convierte en un riesgo de corrupcion ya que con esto se busca incrementar los recursos asignados para incrementar los recursos asignados para incrementar las contrataciónes en beneficio personal o de un tercero | Ausencia de controles en el registro y Excesiva discrecionalidad de los rectores | Sanciones administrativas por parte del MEN, perdida de autonomia administrativa, intervención por parte del MEN | 1 | 5 | Extrema | 1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|---|--|---|--|---|---|---------|---|
|--|---|--|---|--|---|---|---------|---|

| | GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO- D01.Gestión de la evaluación educativa | recibir una evaluación | Falta de conocimiento de los evaluadores para manejar la plataforma dispuesta por la CNSC para la elaboración de la evaluación del desempeño, excesiva discrecionalidad del evaluador. | Permanecia y ascensos al personal docente, directivo docente y administrativo sin la idoneidad y los meritos requeridos lo cual se traduce en una disminución de la calidad educativa del Departamento. | 2 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|---|------------------------|--|--|---|---|------|--|
|--|---|------------------------|--|--|---|---|------|--|

| 2 | GESTION EDUCATIVA | Definir y desarrollar la organización y la prestación de la Educación formal y Educación para el trabajo y desarrollo humano en los Establecimientos educativos Oficiales de los 24 municipios no certificados del departamento del Cesar. | GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO-D02. Garantizar el mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos | Los estudiantes para poder ser promovidos al siguiente grado deben aprobar todas las asignaturas del pemsum academico, esto se certifica mediante las notas o calificaciones obtenidas durante el periodo lectivo, es por esta razón que docentes pueden aprovechar su posición dominante frente a los estudiantes para exigir dadivas para promoverlos o se pueden dejar sobornar por los estudiantes para promoverlos, esta actividad ilicita se configura como un riesgo de corrupción | Excesiva discrecionalidad, desconocimiento por parte alumnos de los canales para interponer quejas frente a este tipo de situaciones | Baja calidad educativa | 3 | 4 | Extrema | 1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|----------------------|--|--|---|--|------------------------|---|---|---------|---|
|---|----------------------|--|--|---|--|------------------------|---|---|---------|---|

| | GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO-F02. Inspección y vigilancia a la gestión de establecimientos educativos | Los rectores son los ordenadores del gasto en las Instituciones educativas, luego tienen autoridad para suscribir contratos con total independencia, esto posibilita que puedan recibir o solicitar dadivas para adjudicar los contratos que se suscriben con los recursos de gratuidad de las instituciones educativas que dirigen, lo que constitituye un riesgo de corrupción | Excesiva discrecionalidad por parte de los rectores | Detrimento patrimonial. | 3 | 5 | Extrema | 1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|---|--|--|-------------------------|---|---|---------|---|
|--|---|--|--|-------------------------|---|---|---------|---|

| | GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO- F02.Legalización de establecimientos educaivos | La Secretaria de Educación Departamental es la encargada de otorgar las licencias para el funcionamiento de las Instutuciones educativas que funcionan dentro del margen de su competencia, luego existe la posibilidad de que los funcionarios encargados de otorgar estas licencias de funcionamiento reciban o soliciten dadivas para legalizar estos establecimientos Educativos que no cuentan con docentes idóneos, dictan programas no certificados por la SED y presentan documentos falsos | Excesiva discrecionalidad del personal encargado de verificar el cumplimiento de requisitos, ausencia de filtros que permitan verificar la autenticidad de la información | Baja calidad educativa | 3 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|--|---|--|------------------------|---|---|---------|--|
|--|--|---|--|------------------------|---|---|---------|--|

| | GESTION DEL TALENTO HUMANO- H02. Selección e inducción de personal | La oficia de Recursos humanos de la Secretaria de educación Departamental es la encargada de verificar la idoneidad y el cumplimiento de los requisitos del personal docente, directivo docente y administrativo que va a ingresar a prestar sus labores en la secretaria, es por esta razón que los funcionarios de esta dependencia tienen la posibilidad de recibir o solicitar dadivas para vincular docentes, directivos docentes y administrativos que no cumplan con los requisitos y presenten documentos falsos, lo que constituye un riesgo de corrupción | Excesiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de las hojas de vida, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información | Baja calidad educativa | 3 | 4 | Extrema | 1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|--|---|---|------------------------|---|---|---------|---|
| | GESTION DEL TALENTO HUMANO- H06. Administración de la nómina | Los directivos docentes encargados de certificar las horas extras laboradas y todas las novedades de nómina tienen la posibilidad de recibir o solicitar dadivas por el pago de salarios a docentes y administrativos que no | Excesiva discrecionalidad del personal que tiene su cargo la revisión de la información de nómina, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información | Detrimento patrimonial | 3 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | | | | | Fala de ontroles por parte de los jefes de oficinas, para la firma de documentos gestionados por fuera de los sistemas de información | Pérdida, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se generan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados | | | | |
|-----|-----------------------|---|---|---|--|--|---|---|---------|---|
| 3 0 | GESTIÓN DOCUMENTAL | Gestionar el manejo de la información recibida y producida por la entidad, mediante la planeación, gestión, organización y conservación de acuerdo con los lineamientos archivísticos de ley e independiente del soporte o medio de registro en el que se encuentre o produzca la información | Gestión y Trámite de comunicaciones Oficiales | en información pública generada por fuera de los sistemas de información (SGDEA) adoptados por la entidad | Uso indebido de los usuarios de los sistemas de información La no exigencia en las diferentes sectoriales del radicado de los documentos en el SGDEA para los diferentes trámites Recepción de documentos por canales distintos a los establecidos en el manual de gestión y trámite de documentos y acto administrativo de adopción | Falsedad de documentos generados bajo usuarios sin autorización o haciendo uso de claves personales que son intransferibles Pérdida, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se generan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados No atender las peticiones de los usuarios, entregar información reservada o clasificada, o sin la debida autorización y | 4 | 5 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | | Organización Documental | Pérdida, alteración o modificación de la información pública generada en la entidad | La no designación de personal en los archivos de gestión como responsables del proceso de Gestión Documental Fala de inventarios documentales en los archivos de gestión | Información pública desorganizada, con riesgo de pérdida, destrucción o alteración Pérdida de información, por la falta de controles para préstamo o salida de información | 4 | 5 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|--|----------------------------|--|---|---|---|---|---------|---|
| | | | | No realizar las transferencias documentales de acuerdo con el cronograma que establece el Archivo General del Departamento | Acumulación de archivos en las oficinas, generando deterioro, pérdida o sustración de información | | | | |
| | Verificar y evaluar el esquema de organización y el conjunto de planes, | | | | Pérdida de imagen de la oficina | | | | |

| 4 | GESTIÓN DE EVALUACION INDEPENDIENTE | programas, normas, procedimientos con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos. | Rol de evaluación y seguimiento | Emitir informes de auditoria con inexactitud, por debilidades en la verificación de los controles de procedimientos, que puedan generar informes amañados. | Desconocimiento en la ejecución de auditorías por falta de capacitación del procedimiento Interno de auditorías. | Mala calidad de los informes de auditorias Carencia en procesos de mejoramiento por debilidades en la oficina de Control Interno. | 2 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|---|--|--|--|---|---|---|---|----------|---|
| | | Ejercer inspección, vigilancia y control de las actividades y/o servicios realizados directamente por las | | Habilitar y Certificar a los prestadores sin tener en cuenta los requisitos estipulados por norma | Palta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador Falta de controles en el Procedimiento Falta de compromiso Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos | Pérdida de Imagen Institucional ,Ejercer de manera inadecuada las funciones, Sanciones, Prestación de servicios deficiente | 4 | 3 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | entidades estatales o particulares en el Departamento del Cesar, para garantizar el cumplimiento de las normas | INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL | Aprobación de proyectos del Plan Bienal sin el lleno de requisitos | Favorecimiento a terceros | Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | establecidas, sean de competencia del Departamento o por delegación de funciones | | Emitir concepto favorable de cumplimiento de condiciones tecnico saniarias a los estableciminetos farmaceuticos evaluados. Favorecer al investigado en los procesos sancionatorios en contra | Desconocimiento de la Norma Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador Falta de controles en el Procedimiento Falta de compromiso Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos | Mala imagen institucional. Prevaricato. Cohecho/Soborno. | 3 | 3 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|------------|--|--|--|--|---|---|---|---------|--|
| | | , • | Ingreso de información errónea a la BDUA | Registros inexistente en BDUA | Pago de UPC indebida a las EAPB | 3 | 3 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| GESTIÓN EN | | Radicación de cuentas médicas por parte de las IPS y EPS (recobros) | Recención de facturas | No existe funcionario de planta para la radicación de las cuentas No existe un sofware integrado con tesoreria para realizar y ejercer un control del proceso | Pago de facturas duplicadas, si no son detectadas en la auditoria de cuentas médicas Pérdida de facturas entregadas | 3 | 4 | Extrema | 3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad: seguros o tercerización |

| 5 | PROMOCIÓN SOCIAL | | de mejoramiento Superintendencia | Incumplimiento de procesos y procedimientos | Carencia de controles en los | Pérdida de imagen institucional, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales | 4 | 5 | Extrema | 3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad: seguros o tercerización |
|---|---------------------|--|--|--|--|---|---|---|---------|--|
| | | caracterizables deben realizar las entidades públicas o privadas para disminuir la ccccccc de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo. De igual manera se debe atender | Auditoria de cuentas médicas | Recibir por parte de radicación de cuentas facturas dobles radicadas en diferentes fechas | Falta de un sofware que integre el area de radicación y auditoria de cuentas médicas, el cual identifique la duplicidad en las facturas | Pago de facturas duplicadas | 3 | 4 | Extrema | 3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad: seguros o tercerización |
| | | determinantes particulares que conllevan a la inequidad social y sanitaria por ciclo de vida, etnia, genero, victimas y discapacitados | Verificación de los Procesos de Referencia y Contrareferencia | Manipulación en Referencias y Contrareferencias para favorecimiento a Ips Privadas | Falta de compromiso del recurso humano contratado. Falta de idoneidad del recurso humano asignado a este proceso. Falta de seguimiento al proceso. Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecerlos | Pérdida de Imagen Institucional. Ejercer de manera inadecuada las funciones. Sanciones. Disminucion de los ingresos economicos a la red publica al disminuir el flujo de pacientes. | 3 | 3 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | Evaluación de la capacidad de Gestión de los Municipios | Permitir el no cumplimiento de los requisitos establecidos por norma | Personal deshonesto | Mala imagen de la Institución, Sanciones disciplinarias, penales y pecuniarias | 2 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|--|---|---|---|---|---|----------|---|
| | Realizar asistencia técnica, asesoría y acompañamiento a los municipios del Departamento del Cesar, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de capacidades | No cumplimiento de las acciones misionales | ecursos logísticos, Multiplicidad | Afectar el cumplimiento de metas y objetivos | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | Ejecución, Monitoreo y | Planeación inoportuna de las dimensiones y componentes Pocos recursos asignados por el nivel nacional | Detrimento de la calidad de vida de la comunidad por pérdida o bien o servicio o los recursos públicos | Incumplimiento de metas y objetivos | 3 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | | | Extralimitación de funciones. | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilicito de contratistas y/o servidores públicos. | | | | 1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para |
|--|-------|---|--|---|---|---|----------|--|
| | | CORRUPCION EN LA Supervisión en los convenios o contratos | Falta de idoneidad por parte del personal de la Supervision | Mala calidad de las obras. | 1 | 3 | Moderada | reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la |
| | MINAS | | aspectos jurídicos y financieros. Fallas en la comunicación entre el contratista y el supervisor | Detrimento patrimonial | | | | implementación de controles. |
| | | | Posibilidad de recibir dadivas o beneficio a nombre propio o de un tercero por parte del contratista. | Pérdida de confianza en lo público,nvestigaciones penales, disciplinarias y fiscales,Enriquecimiento ilicito de contratistas y/o servidores públicos | | | | |
| | | | Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual. (ejercicio de la supervisión) | Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, | | | | |

| | | PROBABLE | | | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|-----------------|---|---|--|---|---|----------|---|
| | | Posibilidad de realizar una debil gestión de supervisión que conlleve a dificultades técnicas, operativas y | Debil labor de supervision frente a lo planeado desde la parte contractual. | Mala calidad de las obras, Detrimento | 2 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por |
| | | administrativas en el proceso del proyecto en cuestión, que puede conllevar detrimentos, modificatorias, adiciones, entre otros. Que pueden | Adiciones y/o modificatorias que puedan ser vistos como mala gestión desde su planeación. | patrimonial, sanciones disciplinarias, penales y fiscales. | | | | lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | Posibiliadad de recibir o solicitar dinero a cambio de beneficiar a una persona en particular o | Debilidad en los controles de del proceso de contratación departamental. | Pérdida de imagen institucional, | 2 | 4 | | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para |
| | | tercero para la participación de la misma en cualquiera de los proyectos ofertados dentro de la administración departamental. | Palta de integridad y moral Desconocimiento y/o inexperiencia, en los grupos designados para la labor. | Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Enriquecimiento ilicito de contratistas y/o servidores públicos. | | | Alta | reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | Fallas en el segumiento y control de cada uno de los proyectos con | Debilidad en el grupo designado para la gestión de seguimiento SGR. | | 2 | 3 | Moderada | |
| | INFRAESTRUCTURA | recursos del SGR por parte de los funcionarios designados, Alteración en los avances reales de ejecución de los proyectos. Manejo indebido de las | Inexperiencia de los funcionarios encargados | Pérdida de imagen institucional, Demoras en los proyectos, investigaciones y sanciones disciplinarias, | | | | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de |

| | seguimiento a proyectos financiados por SGR, retrasos en el cargue de la información. | ретнога ен на енигеда de на información | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|----------|---|
| | El NO cargue de la información en los tiempos establecidos por los entes de control - cargue de datos incorrectos de la información que pueden incurrir en sanciones graves - manipulación de información delicada y de entera disposición de la administración. | Carencia de los controles establecidos para la recolección y cargue de información. Debilidad en el grupo designado para la gestión Inexperiencia de los funcionarios encargados Demora en la entrega de la información | Investigaciones y sanciones disciplinarias, penales y fiscales | 2 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | Perdida de documentación en las carpetas establecidas por cada proyecto y/o contrato. Perdida de documentación de un proyecto y/o contrato determinado con predeterminación para | Inexperiencia de los funcionarios encargados Presión indebida a funcionarios Perdida de documentación indiscrimida | Pérdida de imagen institucional, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Enriquecimiento ilicito de contratistas y/o servidores públicos. | 2 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | Posibilidad de recibir o | Debilidades en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los restudios previos, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente Presiones indebidas | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, | 2 | 3 | | 1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por |

| | | propio o de terceros con el fin de celebrar o ejecutar un contrato | Carencia de controles en el procedimiento de contratación Excesiva discrecionalidad Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponenente | Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilicito de contratistas y/o servidores públicos. | | | Moderada | lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|--|--|--|---|---|---|----------|---|
| | | Posibilidad de recibir o | Desconocimiento de quien recibe la asistencia técnica. Abuso del Poder | Mala imagen institucional. 2. Demandas y sanciones. | 2 | 4 | | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para |
| | | solicitar cualquier dadiva durante la asistencia técnica. | Falta de competencias técnicas para el ejercicio de la labor | 3. Sobrecostos por reprocesos. 4. Insatisfacción del usuario. 5. Detrimento | | | Alta | reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de |
| | | | Omisión en el cumplimiento de ética 6. Falta denuncia ciudadana | patrimonial. 6. Procesos disciplinarios | | | | controles. |
| | | | Motivación indebida de suscripción de prórrogas, modificaciones o adiciones | | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la |
| | | | Recibo y/o pago de objeto contractual no ejecutado | | | | | implementación de controles. |
| | | | No exigir la calidad de los bienes o servicios exigidos por la entidad estatal. | Sanciones legales 2. Recibir bienes o servicios de mala calidad que no | 1 | 3 | | |

| | | | | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva para favorecer al contratista en la ejecución contractual | Permitir el incumplimiento de las cláusulas contractuales durante la ejecución y seguimiento del bien o servicio favoreciendo al contratista o proveedor 6. Ocultar información respecto del incumplimiento del contratista. . Otras causas: omisión del servidor público para exigir el objeto contractual y Falta de competencias específica en los servidores públicos para el desempeño de esa labor. | cumplan con el objetivo. 3. Incumplimiento de las objetivos y metas del plan de desarrollo. 4. Incremento de los costos en las adquisiciones de la entidad 5. Imagen institucional negativa. 6. Dtrimento patrimonial | | | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|---------------------------|---|----------|---|--|--|---|---|----------|--|
| 6 | Gestión del Desarrollo | Generar condiciones y estrategias que permitan el desarrollo económico, social, de infraestructura y servicios públicos, y la participación | AMBIENTE | Otorgamiento de recursos a proyectos, programas y planes sin el cumplimiento de requisitos | Decisionesadministrativas y estratégicas de la alta dirección. Desconocimiento de las competencias de la entidad | Favorecimientoa terceros, Uso indebido de recursos públicos, Bajo impacto de los proyectos, Pérdida de credibilidad en la gestión de la entidad, Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | ciudadana en el ejercicio de los derechos políticos, | | | Intereses particulares y clientelismo. | Favorecimiento a terceros, Uso indebido | | | | |
| | | con el fin de lograr el bienestar de la | | Proyectos ambientales | Influencias políticas | de recursos públicos, Incumplimiento legal y | 1 | 3 | | |
| | | comunidad Cesarense | | formulados con intereses particulares | Ocultamiento parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública | misional, Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales, Afectación de la imagen | | | | |

| | Suministro de información incompleta o inexacta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas, programas, proyectos con beneficio a terceros e intereses particulares | Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos, vinculados al proceso. Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores y o jefes de área | Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales.2. Intervención por parte de los Entes de Control a la entidad3. Insatisfacción del cliente y/o partes interesadas4. Afectación de la imagen institucional | | | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|--|--|--|--|---|---|----------|--|
| | | Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica. | illiagen institucional | | | | |
| | Archivo de la SA | Falta de planeación en la cadena de custodia de las unidades documentales Manipulación deliberada de la información debido a intereses particulares Debilidades en los lineamientos y políticas de seguridad de la información y gestión documental | Pérdida de memoria documental institucional Desgaste administrativo y pérdida de recursos para la reconstrucción Inicio de procesos disciplinarios y/o sancionatorios Pronunciamiento inadecuado | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | | | Exposición al hurto por inseguridad pública | trazabilidad de la información Deterioro de imagen institucional | | | | |
|--|-----------------------|---|--|---|---|---|----------|---|
| | | Respuestas de los derechos de petición emitidas a los ciudadanos que no contemplen los criterios de calidad, calidez, oportunidad y coherencia, siendo la información no efectiva para resolver la solicitud del peticionario | Inadecuado control a los criterios de calidad calidez oportunidad y coherencia de las respuestas emitidas. Desconocimiento o aplicación indebida de la normatividad aplicable por parte del equipo juridico encargado de dar trámite a las solicitudes ciudadana | Pérdida de Imagen de la entidad Acciones legales contra la entidad Bajo nivel de satisfacción de la ciudadanía Requerimientos de entes de control. | 1 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | Entrega de ayudas humanitarias a población que no fue afectada y/o damnificada por el Covid - 19 y fenomenos naturales ocurridos en el departamento | Falta de verificacion de la población afecta y control y seguimiento a los protocolos de entregas de ayudas. | Sanción disciplinaria | 1 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | GESTION DEL RIESGO | Entrega de ayudas humanitarias sin las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Unidad Nacional de Gestion de Riesgos de | Desconocimiento de las normas técnicas en donde se encuentran las especificaciones establecidas por la Unidad Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres Falta de verificación del estado, calidad, cantidad y fecha de expiración de los productos. | Sanción disciplinaria, fiscal y detrimento patrimonial | 1 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | | | Especificaciones técnicas desactualizadas según la Ley 1523 del 2012. | | | | | |
|--|-----------------------|--|---|---|---|---|----------|---|
| | | Realización de obras de mitigacion y acciones en beneficio particular y no beneficio común. | Falta de control y supervision sitios y beneficiarios de los diseños y obras a ejecutar . | Sanción disciplinaria y fiscales | 2 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | Utilización de carrotanques y camioneta para intereses particulares. | Falta de control y seguimiento al cronograma de actividades estipulado. | Sanción disciplinaria y fiscales | 2 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | | Uso indebido del poder. | | | | | |
| | | | Falta de integridad del funcionario encargado de la etapa precontractual. | | | | | |
| | | Cuando el servidor público, valiéndose de su | Existencia de intereses personales. | Investigaciones Disciplinarias, fiscales y | | | | 1. Reducir el riesgo: Se |
| | RECREACION Y DEPORTES | cargo o de sus funciones, condiciona la realizacion eficiente de sus funciones | Ofrecimiento de dadivas y/o Beneficios para el servidor público o un tercero | penales. Deterioro de la imagen | 2 | 3 | Moderada | adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la |
| | | a la obtención de dádivas para beneficio propio o de un tercero. | Pago de favores y compromisos políticos (clientelismo) | de la entidad y pérdida de la confianza de la institución | | | | implementación de controles. |
| | | | Trafico de Influencias. Ausencia de sanciones ejemplarizantes y de mecanismos efectivos para realizar denuncias. | | | | | |

| | | Incumplimiento de los requisitos en la contratación | perdida de imagen Institucinal; Demanda contra el Estado; Pedida de confianza; investigaciones penales | 1 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|----------|--|---|--|---|---|----------|---|
| | Cobros asociados al trámite | Falta de sistema en la información | perdida de imagen Institucinal; Demanda contra el Estado; Pedida de confianza; investigaciones penales | 4 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| GOBIERNO | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de agendar el trámite del pasaporte. | Carencia de controles y seguimiento en la agenda. | Pérdida de imagen institucional, Investigaciones y sanciones disciplinarias | 2 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de expedir un pasaporte con base en documentos falsos o adulterados. | Carencia de controles y seguimiento en el proceso de expedición, excesiva discrecionalidad. | Pérdida de imagen institucional, Investigaciones y sanciones disciplinarias | 2 | 3 | Moderada | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de elaborar estudios previos tendientes a favorecer a un proponente en particular. | Falencias en la etapa de planeación, que permiten la inclusión en los estudios previos de requisitos orientados a favorecer a un proponente. | Dárdida da imagan | 1 | 3 | Moderada | |

| | SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de sobrestimar los recursos de las actividades o bienes a contratar durante la formulación del proyecto. | Carencia de controles en el proceso de contratación. | institucional y de confianza en lo público, demandas en contra de la entidad, detrimento patrimonial, investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, baja calidad de los bienes y servicos, enriquecimiento ilícito de contratistas y | 1 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|---|---|--|--|---|---|------|---|
| | | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de efectuar supervisión irregular sobre las obligaciones o especificaciones técnicas de los contratos y convenios. | Presiones provenientes de cargos superiores. | servidores públicos. | 1 | 4 | Alta | |
| Potenciales, y habilda talento hum Gobernac Cesar, y ev conducta manera d | des de nano de la cion del valuar su n de tal que se | Posibilidad de recibir o | Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario. | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la depencencia. | | | | 1. Reducir el riesgo: Se |

| 7 | GESTION DEL TALENTO HUMANO | desarrollo integral de los funcionarios, con el fin de optimizar la prestacion del servicio público y lograr que se desempeñen dinamizadores de la gestion adminsitrativa departamental | CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | a derecho. | Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario. Presiones indebidas Carencia de controles y seguimiento en el procedimiento juridico - disciplinario aplicado por Oficina de Control Disciplinario. Excesiva discrecionalidad | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el Estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la depencencia. | 1 | 4 | Alta | adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|---|----------------------------------|---|----------------------------------|--|---|---|---|---|------|---|
| 8 | GESTION JURIDICA | Asesorar y representar efectivamente a la Gobernación del Cesar en los asuntos jurídicos de interés de la Entidad para garantizar que los mismos se encuentren dentro de los parámetros legales y constitucionales vigentes | OFICINA ASESORA JURIDICA | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conciliar en solicitudes de conciliacion judicial y extrajudicial de conocimiento del comité de conciliacion del departamento. Con el fin de no presentar recursos en contra de providencias desfavorables hacia el departamento que lo afecten patrimonialmente. Con el fin de no contestar demandas u omitir actos | Conceptos infundados que proponen conciliar pretensiones y sentencias condenatorias Omisiones procesales no justificadas o no presentacion oportuna de recursos sin autorizacion del comité de conciliacion del Departamento. Omisiones en la contestaciones de las demandas que conllevan como consecuencia la no proposicion de excepciones y recursos contra auto admisorio de la demanda. | Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, deficiente defensa judicial, defciente deliberacion del comite de conciliacion, adjudicacion de contrato a quien no cumpla los requisitos exigidos. Enriquecimiento ilicito | 1 | 4 | Alta | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |

| | | ьогаг соп | | procesales en contra del resultado final esperado en el proceso. Con el fin de evaluar juridicamente de forma | Evaluar juridicamente a contratistas que no cumplan con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o terminos de referencia | de contratistas y/o servidores públicos. | | | | |
|---|--|--|---------|--|--|--|---|---|------|---|
| | | herramientas necesarias a las diferentes sectoriales de la Gobernación del Cesar, mantener la | | Adquisicion de bienes de mala calidad por parte de la admiistracion | Falta de claridad en la descripción de las careacteristicas tecnicas de los de bienes a contratar | Detrimento patrimonial. | 3 | 3 | Alta | 1. Reducir el riesgo: Se |
| 9 | ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FISICOS | infraestructura y los archivos y liderar la transformación tecnológica e informática, gestionando y desarrollando estrategias que garanticen la permanente | Almacén | sustraccion por parte de terceros de estos elementos | Pocas medidas de seguridad y control de acceso a la bodega de Almacén | Detrimento patrimonial. | 4 | 3 | Alta | adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
| | | | | | Debilidad en la etapa de planeación reflejada en los estudios previos o pliegos de condiciones. | | | | | |
| | | Gestionar las necesidades contractuales de la | | | Inadecuada aplicación de las normas vigentes, procesos y procedimientos aplicables con el fin de favorecer un tercero | Demandas y sanciones legales. apertura de procesos sancionatorios, | | | | |

| 10 | GESTIÓN CONTRACTUAL E INTERVENTORÍA | Mediante la adquisición de bienes y servicios para alcanzar las metas contempladas en el Plan Anual de Adquisiciones y en el Plan de Desarrollo Departamental. | Contratación | Posibilidad de perdida económica y reputacional por recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato. | Modificaciones, adiciones y prórrogas sin justificación suficiente para favorecer a terceros. Presiones indebidas y/o Excesiva discrecionalidad | disciplinarios, fiscales y penales. 3. Recibir bienes o servicios de mala calidad que no cumplan con el objeto contractual. 4. Incumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo. 5. Detrimento patrimonial | 4 | 4 | Extrema | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general conlleva a la implementación de controles. |
|----|---|--|-----------------------------|--|--|---|---|---|----------|---|
| | PLANEACION DEL | Organizar las necesidades y requerimientos de los diferentes grupos de interés de la comunidad, en el corto, mediano y largo | Banco de Programas | Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio | Debilidades en la etapa de revisión que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto Presiones indebidas (influencia de terceros) | Pérdida de imagen institucional, | | | | Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por |
| 11 | DESARROLLO | plazo mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos, basados en la normatividad vigente | y Proyectos de Inversion | o de terceros con el fin de registrar, viabilizar, priorizar o aprobar un proyecto. | Excesiva discrecionalidad | Insatisfacción en las comunidades, mala calidad de las obras. | 2 | 3 | Moderada | lo general conlleva a la implementación de controles. |